

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 18 de enero de 2006 en la República del Ecuador como una compañía de responsabilidad limitada, cuyo objeto social es la compra venta, importación, fabricación y distribución maquinaria pesada, ligera, herramientas, repuestos y en general todo tipo de equipos y aparatos mecánicos, oleodinámicos y de otras clases. Adicionalmente, brinda mantenimiento, instalación, reparación de maquinaria, equipos y herramientas. Realiza y promueve proyectos de construcciones y negocios relacionados con la industria metal mecánica. Durante los años 2015 y 2014, la principal actividad es la venta de grúas y repuestos y accesorios y servicios de mantenimientos de dichos equipos.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, Panamericana Norte Km. El número de empleados que trabajan hasta el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es de 20 trabajadores.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Declaración de cumplimiento

El 26 de Septiembre de 2011, la Junta General de Socios, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "inversiones mantenidas hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

Las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30, 60 y 90 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos e las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Los costos de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.5. Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, muebles, equipos y vehículos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2014.

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2014 la tasa de impuesto es del 22%.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Venta de bienes .- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.16. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES. La compañía preparó su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, como balance de apertura, e incluyen el efecto por US\$8,799 correspondiente a provisiones por obligaciones en beneficios definidos, reevaluación de activos fijos e impuestos diferidos.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	549,163	-	350,629	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	674,353	-	1,056,474	-
Otras cuentas por cobrar	61,764	-	81,801	-
Total activos financieros	<u>1,285,280</u>	<u>-</u>	<u>1,488,904</u>	<u>-</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	310,720	-	624,160	-
Otras cuentas por pagar	416,307	-	720,788	-
Préstamos bancarios	59,827	-	53,111	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	203,623	-	203,229
Total pasivos financieros	786,854	203,623	1,398,059	203,229

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja Chica	111	5
Bancos	349,052	200,624
Certificado de depósito plazo fijo (1)	200,000	150,000
	<u>549,163</u>	<u>350,629</u>

- (1) Los certificados de depósitos a plazo fijo No.133160 y 129760 correspondientes a los años 2015 y 2014, se encuentra invertidos en el BanCodesarrollo a una tasa de interés del 7,25% y 5,50% a un plazo de 94 y 31 días respectivamente, con vencimientos en enero de 2016 y enero de 2015.

7. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales	709,930	1,083,600
(-) Provisión cuentas incobrables	(35,576)	(27,126)
Saldo neto	<u>674,354</u>	<u>1,056,474</u>

La antigüedad de saldos de cuentas por cobrar comerciales se conforman de la siguiente manera:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	2015			2014		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de Deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	-	-	-	330,150	(8,730)	321,420
Vencida						
De 30 a 60 días	306,997	(8,450)	298,547	245,850	-	245,850
De 60 a 90 días	143,141		143,141	97,221	-	97,221
De 90 a 120 días	249,533	(16,867)	232,666	79,057	-	79,057
De 120 a 360 días	10,259	(10,259)	-	312,624	-	312,624
Más de 360 días	-			18,698	(18,396)	302
	<u>709,930</u>	<u>(35,576)</u>	<u>674,354</u>	<u>1,083,600</u>	<u>(27,126)</u>	<u>1,056,474</u>

Durante los años 2014, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicial	27,126	21,499
Más (menos):		
Provisiones	8,450	8,730
Bajas	-	(3,103)
Saldo al final	<u>35,576</u>	<u>27,126</u>

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar, se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
Crédito impuesto renta	28,432	34,091
Préstamos terceros	27,306	23,925
Anticipos proveedores	866	18,378
Anticipos empleados	5,161	5,407
	<u>61,765</u>	<u>81,801</u>

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de mercadería	809,699	933,375
Importaciones en tránsito	18,689	19,315
(-) Provisión por deterioro	<u>(2,080)</u>	<u>(2,080)</u>
	<u>826,308</u>	<u>950,610</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de ventas es por US\$2,237,939 y US\$2,491,567.

10. Propiedad, muebles, equipos y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad, muebles y equipos, están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	Costo histórico	Deprec. Acumu- lada	Saldo neto	Costo histórico	Deprec. Acumu- lada	Saldo neto
Terrenos	205,000	-	205,000	140,000	-	140,000
Muebles y enseres	11,105	(4,709)	6,396	11,105	(3,598)	7,507
Maquinaria y equipo	131,568	(27,216)	104,352	70,491	(20,167)	50,324
Equipo de computación	16,504	(18,399)	(1,895)	16,504	(18,399)	(1,895)
Equipo de oficina	5,895	(1,754)	4,141	5,895	(1,165)	4,730
Vehículos	113,706	(86,763)	26,944	93,976	(66,540)	27,436
	<u>483,778</u>	<u>138,841</u>	<u>344,937</u>	<u>337,971</u>	<u>(109,869)</u>	<u>228,102</u>

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Muebles enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	107,500	7,723	45,127	3,240	5,320	44,378	213,288
Adiciones	32,500	886	15,108	304	-	1,620	50,418
Ajustes	-	-	(3,026)	-	-	-	(3,026)
Depreciación	-	(1,102)	(6,885)	(5,439)	(590)	(18,562)	(32,578)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	140,000	7,507	50,324	(1,895)	4,730	27,436	228,102
Adiciones	65,000	-	61,077	-	-	20,080	146,157
Ajustes	-	-	-	-	-	350	350
Depreciación	-	(1,111)	(7,049)	-	(589)	(20,223)	(28,972)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>205,000</u>	<u>6,396</u>	<u>104,352</u>	<u>(1,895)</u>	<u>4,141</u>	<u>26,943</u>	<u>344,937</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales (1)	228,209	438,092
Proveedores exterior	82,511	162,861
Tarjetas de crédito	<u>8,577</u>	<u>23,207</u>
	<u>319,297</u>	<u>624,160</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días y no generan intereses.

12. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bono de productividad	250,632	262,632
Ingresos diferidos	-	245,991
Anticipo de clientes	146,240	92,784
Impuesto a la renta	49,704	49,554
Impuestos por pagar	3,903	45,469
IESS por pagar	4,049	24,188
Sueldos por pagar	11,484	170
	<u>466,012</u>	<u>720,788</u>

13. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios se conformaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Produbanco, préstamo con vencimiento en diciembre de 2015, a una tasa de interés del 11.23%	-	53,111
Cassa Padana institución financiera italiana y corresponde a sobregiros bancarios	51,250	-
	<u>51,250</u>	<u>53,111</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

14. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	12,356	18,005
15% participación trabajadores	<u>31,648</u>	<u>39,303</u>
	<u>44,004</u>	<u>57,308</u>

Durante los años 2014, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo 31/12/2014</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2015</u>
Décimo tercer sueldo	7,919	4,437	-	12,356
Décimo cuarto sueldo	1,753	2,118	(3,871)	-
Fondos de reserva	8,333	-	(8,333)	-
15% participación trabajadores	<u>39,303</u>	<u>31,648</u>	<u>39,303</u>	<u>31,648</u>
	<u>57,308</u>	<u>38,203</u>	<u>(51,507)</u>	<u>44,004</u>

	<u>Saldo 31/12/2013</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2014</u>
Décimo tercer sueldo	10,926	18,704	(21,711)	7,919
Décimo cuarto sueldo	6,893	5,481	(10,621)	1,753
Fondos de reserva	-	8,333	-	8,333
15% participación trabajadores	<u>36,334</u>	<u>39,303</u>	<u>(36,334)</u>	<u>39,303</u>
	<u>54,153</u>	<u>71,821</u>	<u>(68,666)</u>	<u>57,308</u>

15. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar relacionadas corresponden a préstamos por pagar a los socios por un saldo de USD\$203,623 y USD\$203,229 respectivamente.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas tienen vencimientos a largo plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Año 2015				
Socios	-	66,667	27,306	203,623
Año 2014				
Socios	-	161,802	-	203,229

16. Obligaciones por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios pos empleo se conformaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	9,398	5,608
Desahucio	3,888	1,887
	<u>13,286</u>	<u>7,495</u>

Los estudios actuariales utilizados para los ejercicios 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tasa de rotación	6,73%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>
	<u>18,04%</u>	<u>23,84%</u>

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No.359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	5,608	3,644
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	2,428	1,919
Costo financiero	366	256
(Ganancia) actuarial reconocida	996	393
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(604)
Saldo final	<u>9,398</u>	<u>5,608</u>

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	1,887	1,320
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	1,782	662
Costo financiero	121	91
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida	98	(186)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	<u>3,888</u>	<u>1,887</u>

17. Capital pagado

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado asciende 3.000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registraron saldos por US\$8,799, que corresponden a resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

18. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	49,704	49,554
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	49,704	49,554

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	210,990	262,019
Participaciones trabajadores	(31,648)	(39,303)
Gastos no deducibles	19,473	2,531
Utilidad gravable	198,815	225,247
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	49,704	49,554
Retenciones en la fuente	(28,431)	(34,091)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	-	-
Anticipos determinado al ejercicio fiscal	(33,368)	(31,573)
Saldo del anticipo pendiente de pago	33,368	31,573
Impuesto a la renta por pagar	21,273	15,463

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2014. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2015 y 2014. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

19. Ingresos y costos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y costos es como sigue:

	2015		2014	
	Ventas	Costos	Ventas	Costos
Venta de grúas	3,083,046	2,020,111	3,375,370	2,048,629
Venta de accesorios	77,484	162,257	120,848	230,241
Mantenimientos e instalación	6,966	55,571	11,552	212,697
	<u>3,167,496</u>	<u>2,237,939</u>	<u>3,507,770</u>	<u>2,491,567</u>

20. Gastos administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos administrativos y ventas		
Sueldos, salarios	213,871	202,365
Bono productividad	-	105,689
Beneficios sociales	62,698	80,199
Arriendos	52,174	44,348
Promoción y publicidad	33,462	43,089
Participación trabajadores	31,648	39,303
Mantenimiento y reparación	6,967	34,875
Depreciaciones	28,972	32,578
Honorarios profesionales	72,183	29,210
Trabajos ocasionales	30,739	16,019
Transporte y envíos	15,016	14,647
Gastos de viaje	4,346	14,586
Impuestos contribuciones y otros	11,464	11,396

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Gastos de gestión	11,772	10,180
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	8,657	9,101
Provisión cuentas incobrables	8,450	8,730
Suministros de oficina	4,206	5,924
Comisiones	15,961	5,136
Bonificaciones por liquidación	879	3,403
Seguros y reaseguros	16,981	3,392
Combustible	3,117	3,194
Uniformes	3,854	3,223
Otros gastos	5,359	2,063
	<u>642,776</u>	<u>722,650</u>

21. Otros ingresos (gastos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Movilizaciones	2,768	-
Intereses ganados	348	3,985
Otros ingresos	1,745	354
Diferencial cambiario	-	19,539
	<u>4,861</u>	<u>23,878</u>
Otros gastos:		
Impuesto ISD	(61,928)	(74,574)
Diferencial cambiario	(25,687)	-
Intereses implícitos	(13,680)	(9,672)
Intereses pagados	(9,908)	(7,938)
	<u>(111,203)</u>	<u>(92,184)</u>
	<u>(106,342)</u>	<u>(68,307)</u>

22. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

22.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

22.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

22.3. Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizadas las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con los socios, tomar las acciones necesarias para evitar concentración por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

22.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías.

22.5. Riesgo de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a los socios y mantener una óptima estructura de capital.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total pasivos	1,010,327	1,666,091
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(549,163)</u>	<u>(350,629)</u>
Total deuda neta	461,164	1,315,462
Total patrimonio	<u>1,230,553</u>	<u>1,001,525</u>
Índice de endeudamiento (veces)	<u>0.37</u>	<u>1.31</u>

23. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d) Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e) Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones.

g) Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

h) Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
 - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
 - Las demás sociedades el 25%
- Se establece la posibilidad de suscribir un contrato de inversión que otorgue una garantía de estabilidad tributaria en ciertos aspectos del impuesto a la renta, del ISD y del IVA.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

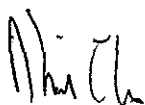
Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y la fecha de emisión (14 de abril de 2016) de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



David Tonello
Representante Legal



Soraya Reyes
Contador